



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba obras de emergencia para garantizar el suministro de varios municipios de Andalucía ante la sequía

- Se prevén actuaciones para la interconexión de los embalses de La Colada (Guadiana) y Sierra Boyera (Guadalquivir), reparación de la infraestructura en el sondeo de Fuente de Alhama (Córdoba) y mejora de la garantía del abastecimiento en el sistema Colomera-Cubillas en Granada
- Todas las obras están ya en ejecución, con un presupuesto conjunto de más de 12,7 millones de euros, y darán servicio a más de 240.000 habitantes
- Por otra parte, se ha acordado una sanción de 1.000.000 euros a una empresa agraria por los daños causados al dominio público hidráulico en el Término Municipal de Puebla de la Calzada, Badajoz

20 de septiembre de 2022- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha tomado razón de la declaración de emergencia de las obras necesarias para garantizar el suministro y seguridad hídrica de varios municipios de Andalucía. Las actuaciones están ya en ejecución, con un presupuesto conjunto de más de 12,7 millones de euros, y darán servicio a más de 240.000 personas.

Entre las obras aprobadas se encuentra la interconexión de los embalses de La Colada (Guadiana) y Sierra Boyera (Guadalquivir), ambos en la provincia de Córdoba, con una inversión de 5.800.000 euros. El embalse de Sierra Boyera suministra el agua de abastecimiento humano a 24 municipios, con unos 79.000 habitantes, y se reparten entre la cuenca del Guadalquivir y la del Guadiana. A fecha actual La Colada se encuentra en situación de emergencia y, de no



producirse aportaciones de importancia, solo se tendrían reservas de agua hasta el mes de octubre.

Asimismo, en la provincia de Córdoba darán comienzo las actuaciones destinadas para la reparación de equipos e infraestructura en el sondeo de Fuente de Alhama y la ejecución de un nuevo sondeo en el municipio de Priego de Córdoba, por un importe de 223.000€. El manantial suministra a las localidades de Luque, Zuheros, Doña Mencía, Baena y Nueva Carteya, aunque en épocas de máxima aportación puede llegar a abastecer a Espejo y Castro del Río e incluso aportar parte del caudal a los depósitos de Montilla.

MEJORAS EN LA SEGURIDAD HÍDRICA

También se ha dado luz verde al inicio de las obras destinadas a mejorar la garantía del abastecimiento en el sistema Colomera-Cubillas mediante los pozos de sequía en la comarca de la Vega de Granada, por un importe de 6.775.000 euros. Este subsistema proporciona agua de abastecimiento a más de 125.000 habitantes de la zona norte del Área Metropolitana de Granada.

De este modo, la disminución de precipitaciones de los últimos años, además de una bajada drástica en los niveles de los embalses de Cubillas y de Colomera, ha supuesto una reducción significativa en el caudal del manantial de Deifontes, siendo insuficiente para cubrir la demanda. A corto plazo, la situación del manantial obliga a recurrir a otra fuente de suministro para abastecer la zona.

Por otra parte, en su reunión de hoy el Consejo de Ministros ha acordado imponer a la empresa Explotaciones Agrarias Fuente Guadiana S.L., una sanción de 1.000.000,00 euros y la obligación de indemnizar por los daños causados al dominio público hidráulico por ejecución de obras y trabajos en zona de dominio público hidráulico del río Guadiana sin autorización administrativa en el Término Municipal de Puebla de la Calzada, Badajoz.